

EDICTO (PERIÓDICO)

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaría N° 7, en los autos caratulados "BIASSONI FRANCISCO S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Exp. N°23997, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de **Francisco BIASSONI, D.N.I. N° 1828047**, vecino que fue del Departamento Paraná, **fallecido en Paraná, en fecha 22/07/1964.**

Publíquese por tres días.

Paraná, 22 de septiembre de 2026.

Josefina Isabel REVIRIEGO
Secretaria suplente

EDICTO (BOLETÍN OFICIAL)

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaría N° 7, en los autos caratulados "BIASSONI FRANCISCO S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Exp. N°23997, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de **Francisco BIASSONI, D.N.I. N° 1828047**, vecino que fue del Departamento Paraná, **fallecido en Paraná, en fecha 22/07/1964.**

Publíquese por un día.

Paraná, 22 de septiembre de 2026.

Josefina Isabel REVIRIEGO
Secretaria suplente

---X-----X-----X-----X-----X-----X-----X-----X-----X-----X-----X-----

Sr. Profesional: **se sugiere publicar edictos una vez obtenida la respuesta del Registro de Juicios Universales (ello evita gastos innecesarios, ante duplicación de procesos)